



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Donato URIZARBARRENA Audicana y Don Ignacio FILDAIN Amezaga, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Dari- Ategorrieta (San Sebastián) (España), por: "DIS-POSITIVO DE FIJACION DE ARMADURAS TUBULARES".

Memoria descriptiva

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un dispositivo para fijación de armaduras tubulares, el cual se caracteriza por determinar la unión entre dos ex-  
 5 tremos de segmentos tubulares de distinto diáme- tro enchufados entre sí, cumpliendo los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebido con la máxima seguridad y eficacia.

Hasta el presente, la unión entre los ex-  
 10 tremos de dos tubos se efectúa, generalmente por



1962

90991

15 soldadura a tope, tanto si se trata de tubos  
de igual o distinto diámetro. Como es natural  
este medio de unión imposibilita el plegado de  
las dos partes unidas, las cuales por sí, cons-  
tituyen prácticamente un solo tubo alargado.  
Otras veces, cuando los tubos constituyen una  
armadura determinada que deba ser plegada, las  
uniones de segmentos de tubos se efectúan por  
medio de bisagras que permiten el doblado de la  
20 unión cuando así interese. Si se trata de tubos  
dispuestos en forma telescópica al ser desarro-  
llados en toda su longitud las porciones o par-  
tes tubulares encajan entre sí por la diferencia  
de diámetros existentes entre ellas, pero basta  
25 con ejercer una ligera presión en el extremo  
del conjunto para que todo el conjunto tienda a  
plegarse, por ello, los tubos dispuestos teles-  
cópicamente, no pueden utilizarse para armaduras  
que hayan de soportar alguna presión o peso.

30 El dispositivo objeto del presente Mo-  
dulo posibilita la organización de estructuras  
tubulares, en que sus partes componentes están  
dispuestas telescópicamente, que puedan utili-  
zarse para soportar pesos y que, en cualquier  
35 momento, pueden ser plegadas reduciendo sus lon-



90991

18 ENE 1910

gitudes, sin que en ello se emplee soldadura de ninguna clase.

El dispositivo aquí preconizado se caracteriza por estar constituido por un resorte  
40 plano integrado por un fleje doblado a modo de "C", cuyo fleje comporta en uno de sus extremos un pivote. Este resorte se aloja en el interior de un segmento tubular, cerca de uno de sus extremos, de modo que el pivote asome al exterior del tubo por  
45 una perforación practicada en la superficie del mismo. La extremidad del tubo que porta al resorte y pivote, se aloja en la extremidad del tubo de mayor diámetro a unir entre sí, de forma que el pivote es impulsado al exterior de este segundo  
50 tubo por la acción del muelle o resorte a través de la correspondiente perforación prevista a tal fin en la proximidad del extremo del segundo tubo de mayor diámetro. Continuando de esta forma se puede lograr la formación de tubos de gran longitud mediante el enchufe de los extremos de los  
55 de menor diámetro en los extremos contiguos de los de menor diámetro.

El plegado de estas estructuras tubulares resulta cómodo y sencillo, pues basta con  
60 presionar sobre el pivote que une las porciones

18 E



90991

tubulares venciendo el esfuerzo del resorte y  
tárrar de las porciones unidas en sentido contra-  
rio, o bien la porción de menor diámetro pueda  
ser alojada en el interior de la de mayor diá-  
metro.

65

Este dispositivo es aconsejable para toda  
clase de objetos dotados de estructuras tubula-  
res que por su excesiva longitud se desee ple-  
gar, y también para reducir o alargar la longi-  
tud de un tubo a voluntad, a cuyo fin basta con  
efectuar varias perforaciones regularmente espa-  
ciadas en el tubo de mayor diámetro, de manera  
que cuando se desee reducir la longitud del con-  
junto se desplaza el extremo del tubo de menor  
diámetro por el interior del de mayor diámetro  
y, el pivote de unión, se fija en la perforación  
que interesa.

70

75

Estas son a grandes rasgos las particu-  
laridades características de este modelo, las cua-  
les se pondrán de manifiesto en el transcurso  
de la descripción que a continuación se dá, en  
que para facilitar su comprensión se hace refe-  
rencia a la lámina de dibujos adjunta, en que  
de manera un tanto esquemática y tan solo por vía  
de ejemplo se muestran las partes de este dispo-

80

85



sitivo. Estos detalles se dan a título ilustrativo con referencia a un caso de posible realización práctica de la idea del modelo, por tanto, esta Memoria debe ser considerada sin carácter restric-  
90 tivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1ª muestra una vista externa de un tubo dotado de este dispositivo, a cuyo fin  
95 en dicho tubo se practican sendas perforaciones en los extremos, una de ellas libre para recibir la extremidad de otro tubo, y la otra provista del pivote solidario de uno de los extremos del resorte laminar montado en su interior.

La figura 2ª corresponde a una vista en  
100 sección de un tubo dotado del resorte laminar y pivote de sujeción, cuya forma y disposición se puede apreciar en esta figura.

La figura tercera muestra la sección de  
105 dos tubos enchufados por sus extremos contiguos,



pudiéndose apreciar en esta figura la acción del resorte laminar y pivote que comporta para determinar la inmovilización de la unión o enchufe.

110 En la figura 4ª se muestra una sucesión de Partes tubulares unidas entre sí por medio del dispositivo objeto de este modelo.

115 Con referencia a las distintas figuras enumeradas, se indica con el número -1- el resorte laminar doblado en forma de "C" que porta en uno de sus extremos un pivote -2-. Este resorte laminar se monta en el interior de un tubo -3-, de forma que el pivote -2- sobresalga al exterior de él, a través de la correspondiente perforación -4- practicada en la superficie de éste cerca de uno de sus extremos. En el otro extremo de la porción tubular -3- se practica otra perforación -5-, cuya finalidad es recibir al pivote -2- de la porción que se enchufa a él.

125 Para determinar la fijación del enchufe de dos porciones tubulares se introduce el extremo de la porción de menor diámetro -3- en el extremo contiguo de la de mayor diámetro -6- (véase figura 3ª), cuya operación requiere presionar el pivote -2-, en cuya posición se desplaza por el interior del tubo en que se enchufa rozando la pared

130



1962

90991

interna del mismo, hasta encontrar a la perforación -6- por la que emerge debido a la presión que sobre él ejerce el resorte -1-, quedando de este modo asegurada la inmovilidad de los dos extremos enchufados. Para el plegado de la estructura tubular así formada, se presiona sobre el pivote -2-, venciendo la fuerza del resorte laminar -1- y se tracciona de los tubos -3- y -6- en sentidos contrarios hasta separarlos, o bien se empuja al tubo -3- hacia el interior del tubo -6-, según convenga o interese.

El dispositivo descrito, permite la formación de estructuras tubulares de gran longitud, tal y como se muestra en la figura 4ª, en que el tubo -3- está enchufado e inmovilizado al extremo del tubo -6- y éste a su vez, al tubo -7-, pudiéndose continuar así los enchufes sucesivos.

Todo cuanto queda expuesto pone de manifiesto que el presente modelo de Utilidad proporciona un dispositivo de fijación para estructuras tubulares de gran longitud, las cuales pueden ser plegadas



1932

90991

cómodamente cuando así convenga, con una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda facilidad.

155 Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto del presente Modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del dispositivo descrito.

160

NOTA

Se declara de novedad el contenido de las siguientes



90991

REIVINDICACIONES

165 12.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE ARMADURAS TUBULARES", que se caracteriza por estar constituido por un resorte laminar doblado a modo de "C" cerrada, en uno de cuyos extremos comporta un pivote, estando dispuesto este resorte en el interior de una porción tubular de forma que el pivote salga al exterior por la acción del resorte, a través de una perforación prevista en la proximidad del extremo del tubo, de forma que al ser enchufado este extremo del tubo en el de otro de mayor diámetro, el pivote engatilla en una perforación prevista en éste, inmovilizando la unión.

175 22.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE ARMADURAS TUBULARES", que se caracteriza porque para determinar la separación de los tubos enchufados, basta con presionar sobre el pivote venciendo la fuerza del resorte que tiende a mantenerlo remontado, y desplazar el tubo de mayor diámetro hacia el interior del de mayor diámetro, plegándose de este modo la armadura.

180

32.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE ARMADURAS TUBULARES".



90991

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 ENE. 1962

*Carlos Palomares*

90991

Fig. 1

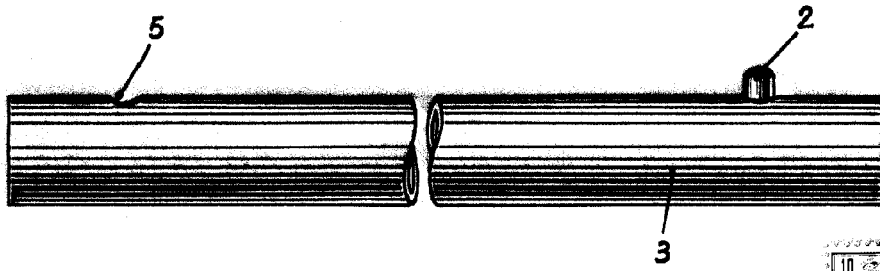


Fig. 2

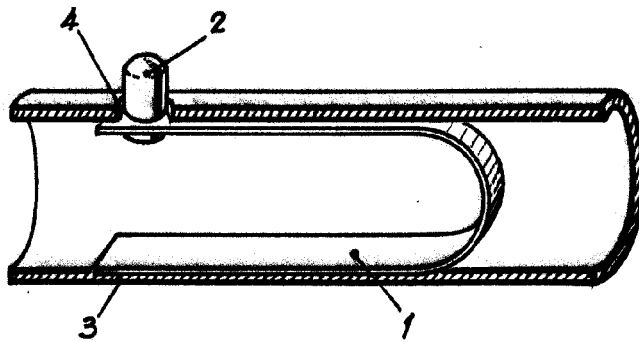


Fig. 3

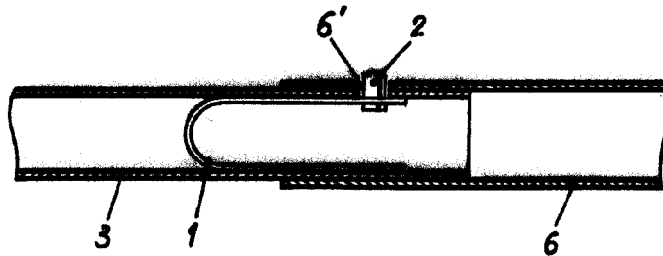
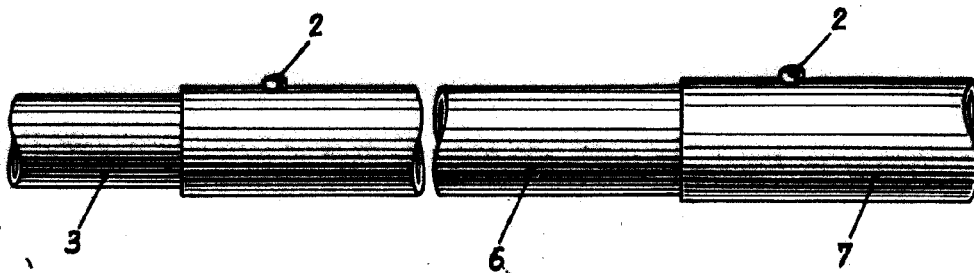


Fig. 4



Escala variable.

18 ENE. 1962

Carlos Pildain